asines433

*Llegó **dentro de** dos días.*

Llegó	dentro	de	dos	días.	
Arrived.3SG	inside	of	two	days	

'(S)he/It arrived two days after.'

(NGLE: §24.4g)

Descripción gramatical
Caracterización básica:

Secuencia "dentro de" como adjunto temporal en relación con un momento que no sea el del habla (anclaje anafórico)

Ontologia:
referencia,deixis,deixis temporal
locución preposicional

Presencia en otros estadios del español:

- Classical Spanish (XVI, XVII)
- Medieval Spanish (XI, XII, XIII, XIV, XV)

Comentarios
Comentarios:

"Si se atiende a su naturaleza referencial, los adjuntos temporales pueden dividirse en función de la forma en que se orientan deícticamente: 1. Adjuntos temporales orientados en relación con el momento del habla (ANCLAJE DEÍCTICO). 2. Adjuntos temporales orientados en relación con un punto temporal que no sea del momento del habla (anclaje anafórico). 3. Adjuntos temporales orientados en relación con cualquier punto temporal (anclaje variable)." (NGLE: §24.4f)

"[…] *dentro de un rato* […]. Este último grupo preposicional pertenece al grupo 1 en la lengua actual (como en *Llegará dentro de dos días*), pero pertenecía al 3 en el español antiguo, en el que se admitía, además del uso actual, la opción *Llegó dentro de dos días* (en el sentido de '…al cabo de dos días') […]." (NGLE: §24.4g)

ID
Autor:
Anna Pineda
Fecha:
Jueves, 29 Octubre, 2015
Distribución
Comentarios:
"[…] español antiguo […]." (NGLE: §24.4g)